

**Estrategia del UNFPA para la Ronda
2020 de Censos de Población y
Vivienda (2015-2024)**



**PORQUE
TODO EL MUNDO
CUENTA**



Grupo de Trabajo Interdivisional sobre el Censo del UNFPA (IDWG-Censo)

Primera publicación: marzo de 2017

Revisado en julio de 2019

Foto de portada: © Lorenzo Tugnoli / Oficina del UNFPA en Afganistán

Fotos interiores: © Lorenzo Tugnoli / Oficina del UNFPA en Afganistán,

Oficina del UNFPA en Turkmenistán, Subdivisión de Población y

Desarrollo



... porque todo el mundo cuenta

1. Introducción	5
2. Contexto de la Ronda 2020	7
3. Lecciones aprendidas de la Evaluación independiente del apoyo del UNFPA a la Ronda de censos 2010	14
4. Estrategia de censos del UNFPA	18
5. Teoría del cambio	32
Referencias	34

Estrategia del UNFPA para la Ronda 2020 de Censos de Población y Vivienda (2015-2024)



1. Introducción

El censo de población y vivienda figura entre los ejercicios más amplios y completos que una nación puede llevar a cabo en tiempos de paz. Requiere mapear todo el país, capacitar y movilizar un gran número de entrevistadores, realizar una campaña de promoción pública, analizando todos los hogares, recopilar una inmensa cantidad de datos en papel y de forma electrónica, analizar y difundir los resultados obtenidos. Por definición, *un censo de población y vivienda es la enumeración total de la población de un país, que ofrece datos sobre la cantidad de personas, su distribución espacial, su estructura por edad y sexo, sus condiciones de vida y otros rasgos socioeconómicos clave*. Estos datos resultan críticos para: la planificación del desarrollo nacional y subnacional, el seguimiento del progreso de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), la distribución de los programas de bienestar social e infraestructuras, la planificación de las elecciones y el análisis de los mercados, entre otros. Aunque los sistemas nacionales de registro están evolucionando a escala mundial y, en algunos países, han sustituido la dependencia del censo de población y vivienda, para la mayoría de los países, el censo sigue siendo la principal fuente de datos sobre el tamaño y distribución espacial de la población y sus características básicas, por lo que es probable que la función del censo continúe siendo esencial dentro de los ecosistemas nacionales de datos en el futuro próximo.

La ronda 2010 de censos de población y vivienda (censos realizados entre 2005 y 2014) ha registrado la cobertura mundial más amplia hasta la fecha. Aproximadamente, se abarcó a un 93 % de la población mundial, en 214 de 235 territorios nacionales y zonas geográficas. Solo 21 de los territorios nacionales y zonas geográficas, principalmente de África (8) y los países árabes (6), no participaron.¹ Esta cobertura ha supuesto una mejora fundamental respecto a los censos de la ronda 2000, en la que un total de 26 países, territorios o zonas no llevó a cabo un censo.

Diversos tipos de situaciones pueden comprometer la cobertura de un censo de población (dificultad para acceder a determinadas zonas, desastres naturales, guerras, etc.). En estas situaciones, el uso de enfoques innovadores para generar estimaciones de población está despertando un interés creciente. Las técnicas de modelización que integran información de diversas fuentes (imágenes de satélite, detección remota, datos de microcensos y encuestas) ofrecen soluciones para cerrar brechas de cobertura, al permitir que los gobiernos calculen parámetros básicos de población a partir de datos parciales. Estos avances son importantes para estimar cantidades de población, pero no sustituyen a los datos completos sobre los rasgos poblacionales que se generan mediante un censo tradicional.

¹ Naciones Unidas. División de estadística. Programa mundial sobre censos de población y vivienda 2010. Disponible en: <http://unstats.un.org/unsd/demographic/sources/census/wphc/default.htm>

Desde su puesta en marcha, uno de los mandatos principales del UNFPA ha sido fortalecer las capacidades nacionales con el fin de garantizar que los censos de población y vivienda presenten una calidad elevada y se ajusten a los estándares y principios internacionales. Con una presencia en 155 países, el UNFPA ofrece un soporte sólido y extenso a los gobiernos para la planificación de los censos nacionales, su implementación y el uso de los datos resultantes. El apoyo institucional incluye el fortalecimiento de la capacidad para el uso de los datos de los censos con el fin de realizar un seguimiento de las dinámicas poblacionales nacionales y subnacionales, así como de las desigualdades sociales y espaciales en materia de desarrollo, incluyendo los indicadores para los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (CIPD). Los datos de población son necesarios para 98 indicadores de los ODS.

Durante la ronda de censos 2010, el UNFPA prestó apoyo a 135 países, incluyendo 122 países a través, *inter alia*, de asistencia técnica; fortalecimiento de capacidades; suministro de equipos o servicios; soporte financiero y operativo; coordinación y gestión de recursos financieros para el censo en nombre de los gobiernos socios; y facilitación de la cooperación Sur-Sur.

La *Estrategia del UNFPA para la Ronda de censos 2020* se ha desarrollado a partir de un análisis crítico de las lecciones aprendidas durante la ronda 2010 y en respuesta a nuevos marcos de desarrollo internacionales. La estrategia se centra en el fortalecimiento de las capacidades nacionales para generar, analizar, diseminar y utilizar datos censales relevantes, oportunos, de alta calidad, georreferenciados y desagregados, para informar, implementar, supervisar y evaluar programas, planes y políticas de desarrollo sostenible para el beneficio público.



2. Contexto de la Ronda 2020

Nuevos marcos de desarrollo

La ronda de censos 2020 (2015 a 2024) se está desarrollando en el contexto de nuevos compromisos para identificar y abordar las desigualdades entre y dentro de los países, respecto a una amplia variedad de indicadores de desarrollo. La revisión a veinte años de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (CIPD) de 2014 [2], incluidas sus revisiones regionales, identificó que el avance hacia los Objetivos de Desarrollo del Milenio tuvo lugar en un contexto de logros muy desparejo, con desigualdades persistentes (o agravadas) a nivel subnacional en una serie de países.

Las áreas clave de acción futura de la CIPD más allá del 2014 requerían: centrar una mayor atención en el abordaje de las desigualdades en el desarrollo y prestar una atención más sistemática a las poblaciones insuficientemente atendidas; buena gobernanza y sistemas de rendición de cuentas óptimos para garantizar la puesta a disposición del público y de todos los responsables de la toma de decisiones de datos y conocimientos de calidad; y el uso de los datos sobre las dinámicas poblacionales para guiar y orientar las inversiones en desarrollo. Haciéndose eco de esta atención al desarrollo inclusivo, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, adoptada por los estados miembros de las Naciones Unidas en 2015, dio la más alta prioridad a garantizar que «nadie se quede atrás» y a «atender primero a aquellos que se encuentren más rezagados». En la 46ª sesión de la Comisión de Estadística de la ONU en 2015, el Secretario general de la ONU solicitó los esfuerzos conjuntos de la División de estadística de la ONU (UNSD), las agencias hermanas de la ONU y las organizaciones internacionales y regionales de desarrollo para mejorar la asistencia técnica a las Oficinas Nacionales de Estadística (ONE) con el objetivo de reforzar las capacidades para implementar la Ronda 2020 de censos de población y vivienda para alcanzar el desarrollo sostenible y cumplir la Agenda 2030.

Para cumplir este mandato y abordar las áreas clave de acción futura de la CIPD más allá del 2014, los ecosistemas nacionales de datos deben ser apoyados y fortalecidos aún más. El censo de población y vivienda apoya los ecosistemas nacionales de datos, ofreciendo denominadores poblacionales para los indicadores de los ODS y los marcos maestros de muestreo para todas las encuestas nacionales y subnacionales. Asimismo, la demanda de desagregación de todos los indicadores de desarrollo de los ODS por estratos, como la situación migratoria y la discapacidad, exigen la inclusión de preguntas censales relacionadas.

Retos de financiación

Una revisión de la ronda de censos 2010 por la División de Estadística de las Naciones Unidas y la Oficina del Censo de los Estados Unidos² estableció que el costo del censo era el desafío principal más

² Naciones Unidas. (2012) Informe de Estados Unidos sobre el Programa mundial de 2010 sobre los censos de población y vivienda. E/CN.3/2012/2. Disponible en: <http://unstats.un.org/unsd/statcom/sc2012.htm>

alegado por los gobiernos (67 %). A medida que los países se esfuerzan por cumplir los requisitos de una producción oportuna de datos censales de alta calidad, necesitan invertir en nuevas capacidades y tecnologías. Por ejemplo, se ha producido una transición gradual hacia un uso creciente de sistemas de datos administrativos para complementar los censos tradicionales y potencialmente reducir el costo de los censos. Las rondas de 2000 y 2010 asistieron a una reducción en el número de censos tradicionales de 30 a 24 en las regiones de Europa y Asia Central, y el correspondiente incremento de 9 a 19 en el número de censos realizados utilizando ya sea solo datos de registro o metodologías combinadas. Aunque esta transición brinda una modalidad más sostenible para la realización de censos, con posibles ahorros de costos, se requieren inversiones sustanciales en la cobertura, calidad y coordinación de los datos de registro para una implementación satisfactoria.

Asimismo, la revisión estableció que los retos de financiación solían derivar de problemas conceptuales y operativos. Desde un punto de vista histórico, los censos de población tradicionales se han implementado como un proyecto gubernamental, no como parte integral del sistema nacional de datos estadísticos. Una implicación de lo anterior es que la financiación de los censos, mediante asignación de presupuesto nacional o el apoyo de donantes, no está garantizada con mucha antelación, pero exige una ejecución rápida tras la asignación, lo que contribuye a una planificación y comprobación insuficientes de las operaciones censales. Además, la financiación de un censo suele centrarse en los componentes más costosos, en especial, el trabajo de campo y el tratamiento de los datos, dando una menor prioridad y/o un presupuesto inferior a la publicidad, diseminación y uso del censo. Cuando existen déficits de financiación, estos ámbitos suelen reducirse o recortarse.

Brechas en las capacidades nacionales

Con frecuencia, las Oficinas Nacionales de Estadística de los países en desarrollo experimentan alta rotación y bajos niveles de retención del personal técnico cualificado durante el ciclo de vida del censo. Históricamente, esta deficiencia en las capacidades ha contribuido a una planificación operativa reducida, a demoras en la publicación de los resultados censales y a una limitación de los análisis en profundidad y/o la utilización de los datos. La limitación de las capacidades restringe los resultados potenciales de las ONE, puesto que el foco se coloca solamente en la recopilación de los datos y su procesamiento para generar un informe censal primario. Con demasiada frecuencia, las limitaciones en las capacidades del personal también tienen como resultado la implementación de un censo sin una estrategia específica y presupuestada para garantizar el procesamiento, análisis y diseminación completos. Estas limitaciones impiden la explotación plena de los datos censales y restringen el potencial para un uso integrado de los censos con encuestas de hogares, datos de registros civiles y estadísticas vitales por parte de analistas independientes, planificadores locales y activistas públicos, puesto que es posible que los datos no se hayan procesado adecuadamente para su publicación general.

Las tecnologías innovadoras han comenzado a abordar estos problemas de capacidad por medio de la creación de mecanismos para modernizar las operaciones censales y ofrecer sistemas automatizados de feedback y control de la calidad, en especial, en la fase de operaciones sobre el terreno y de

recopilación de los datos. Por ejemplo, el uso de imágenes de satélite para el mapeo puede reducir el tiempo necesario para la planificación de los censos y el uso de dispositivos manuales modernos para la recopilación de los datos puede permitir el rastreo remoto de los encuestadores sobre el terreno. No obstante, estos sistemas modernos e innovadores requieren inversiones iniciales en nuevas capacidades técnicas que pueden estar fuera del alcance de las ONE. A medida que se vayan adoptando enfoques innovadores para la elaboración de los censos, deben producirse las correspondientes inversiones en capacidades nacionales en términos de tecnología de la información, cobertura de internet y el completo uso e interpretación de los datos GIS.

Tecnologías emergentes

La ronda de censos 2010 ha sido pionera en un amplio abanico de soluciones tecnológicas para la recopilación, análisis y difusión de los datos censales. Estas soluciones incluyeron el uso de internet, portátiles, ordenadores de mano o tabletas, sistemas de información geográfica (GIS) y sistemas de escaneo y reconocimiento. Los países señalaron que los beneficios de las tecnologías automatizadas incluyeron mejoras en la calidad de la captura de datos, la difusión oportuna de los datos y la reducción en el costo de las operaciones de campo.³ Una mayoría de países que utilizaron cuestionarios en papel en la ronda de 2010 están ahora planificando la incorporación de dispositivos digitales de mano, portátiles o internet en sus censos de la ronda 2020.



³ Naciones Unidas. (2012) Informe de Estados Unidos sobre el Programa mundial de 2010 sobre los censos de población y vivienda. E/CN.3/2012/2. Disponible en: <http://unstats.un.org/unsd/statcom/sc2012.htm>.

Las técnicas de mapeo de áreas de empadronamiento y viviendas han avanzado desde las engorrosas listas en papel a métodos integradores que usan GIS, el sistema de posicionamiento global (GPS) y mapas digitalizados. La captura de datos ha evolucionado desde el teclado manual de los datos al uso de tecnologías de escaneo mediante captura de imágenes y sin soporte de papel a través de cuestionarios electrónicos. El procesamiento de datos censales ha evolucionado para incluir avanzadas técnicas de análisis y software de visualización, plataformas de difusión electrónica y herramientas interactivas basadas en la web para la difusión y el análisis. La adopción de estas tecnologías emergentes requiere importantes inversiones a nivel de las oficinas nacionales de estadística y el apoyo de la comunidad estadística internacional durante toda la ronda de censos 2020. Se requerirá flexibilidad y disposición para aceptar el cambio para la utilización e integración exitosa de estas técnicas innovadoras.

Las soluciones tecnológicas nuevas y emergentes para los censos ofrecen amplias oportunidades de mejorar la calidad, la rentabilidad y la puntualidad de la operación censal. A fin de capitalizar estas soluciones tecnológicas, las ONE deben tomar decisiones oportunas y estratégicas para adoptar soluciones adecuadas al contexto. Los potenciales ámbitos de conflicto durante estas decisiones incluyen aspectos como la disponibilidad o no por parte del gobierno de personal para apoyar la adopción de métodos modernos y la adecuación de la conectividad y la infraestructura de las TIC (Tecnologías de información y comunicación). La comunidad estadística internacional debe estar preparada para apoyar la selección de las soluciones tecnológicas óptimas para cada contexto cuando sea necesario...



Panorama con múltiples socios

La naturaleza multilateral del apoyo técnico y financiero para una implementación óptima de los censos de población y vivienda en los países requiere una coordinación meticulosa. Sobre la base de la ronda 2010, la coordinación a nivel mundial, regional y nacional podría mejorarse para garantizar un apoyo financiero y técnico eficaz y eficiente.

Desde el punto de vista estratégico, a medida que se adopten e implementen métodos innovadores deben organizarse alianzas más amplias que incluyan a las oficinas nacionales de estadística, las agencias nacionales de mapeo, los proveedores de imágenes de satélite, los especialistas en GIS, etc. El Informe de Estados Unidos sobre el Programa Mundial de 2010 sobre los Censos de Población y Vivienda, a la 43^a sesión de la Comisión Estadística, advirtió que un elemento crítico para el éxito del Programa Mundial de Censos fue la cooperación entre países, en colaboración con la ONU, sus comisiones regionales y otras organizaciones intergubernamentales.⁴ El intercambio de información y especialización científica y técnica se destacó como esencial para el fortalecimiento de la realización futura de censos y el uso de los resultados. Además, las instituciones regionales están en una posición única para identificar y maximizar los recursos dentro de una región específica. La utilización de los recursos existentes puede reducir costos, aumentar la capacidad y ofrecer soluciones adecuadas al contexto regional.

Como consecuencia de este informe, se encargó a la ONU que potenciase las oportunidades para que los países pudieran intercambiar información sobre sus experiencias; promocionar toda la gama de métodos censales posibles; y ofrecer directrices, cuando fuera adecuado y sobre la base de contextos de país, en la elección del o de los métodos y las opciones tecnológicas más aplicables. En especial, debía promoverse la colaboración sur-sur y la cooperación triangular para brindar oportunidades efectivas para el intercambio de experiencias y el aprendizaje de las lecciones entre los diferentes países. Las colaboraciones sur-sur aumentan el fondo regional de conocimientos y garantizan que cualquier esfuerzo potencial de mediación se implementa en contextos ambientales similares, mejorando con frecuencia las oportunidades de éxito. La ONU y los socios también deben dar prioridad al cumplimiento de los Principios y Recomendaciones para los Censos de Población y Vivienda de las Naciones Unidas.

Mayor inseguridad e inestabilidad

La inseguridad y la inestabilidad plantean graves amenazas a la implementación de un censo tradicional, puesto que ambas pueden restringir severamente el acceso físico para la necesaria recopilación de los datos y también porque los movimientos masivos no planificados de una población socavan la fiabilidad de la planificación, el mapeo y las operaciones. La inestabilidad poblacional y los movimientos masivos pueden emanar de una serie de circunstancias, como eventos ambientales o conflictos sociales o políticos agudos o de emergencias humanitarias complejas más sostenidas. A

⁴ Naciones Unidas. (2012) Informe de Estados Unidos sobre el Programa mundial de 2010 sobre los censos de población y vivienda. E/CN.3/2012/2. Disponible en: <http://unstats.un.org/unsd/statcom/sc2012.htm>.

medida que avanza la ronda de censos 2020, los países que experimentan o están en riesgo de experimentar dichas emergencias requieren de una evaluación permanente con el fin de garantizar el apoyo adecuado. Asimismo, los países vecinos requieren mayor grado de supervisión, puesto que los conflictos pueden desplazarse y cruzar fronteras.

Evitar un censo parcial o incompleto es primordial para la estrategia de censos del UNFPA.

Asimismo, las emergencias humanitarias crean entornos complejos donde la demanda de datos de población es elevada, al tiempo que la situación obstaculiza simultáneamente la recopilación de dichos datos. La recopilación de los datos se desploma cuando el acceso es limitado y los sistemas de datos existentes se pueden destruir. Los encargados de la toma de decisiones para la implementación de las intervenciones humanitarias requieren datos oportunos, fiables y relevantes y todas las intervenciones se encuentran en riesgo cuando los datos requeridos sobre las poblaciones afectadas no pueden ser localizados, generados o estimados.

Las crisis políticas y sociales también pueden afectar a la aceptación de los resultados de los censos. A medida que la ronda 2020 avanza, deben efectuarse inversiones en todas las fases de gestión y planificación a fin de garantizar que los resultados obtenidos se consideren creíbles y sean ampliamente aceptados.

Esto resulta fundamental puesto que la capacidad estadística suele erosionarse durante las crisis políticas, dado que los recursos debilitados o la violencia generan reducciones de personal gubernamental, incluidas las oficinas nacionales de estadística. Las redes de infraestructura, TI y comunicaciones también pueden sufrir daños o explotación, reduciendo el acceso a los datos de población existentes o la generación de datos nuevos.



3. Lecciones aprendidas de la Evaluación independiente del apoyo del UNFPA a la Ronda de censos 2010

En 2014, se llevó a cabo una evaluación independiente dirigida a valorar el apoyo del UNFPA a la ronda de censos 2010. Esta evaluación proporcionó lecciones valiosas sobre las contribuciones del UNFPA y reveló deficiencias generales en el apoyo mundial a los programas censales nacionales.⁵

La evaluación estableció que, desde la ronda de 2000, solo se han producido mejoras graduales en la generación, la difusión y la utilización de los datos censales por parte de los gobiernos nacionales y locales, las organizaciones académicas y de la sociedad civil. La rotación y la carencia de personal han tenido un impacto en los conocimientos especializados sobre los censos dentro de las instituciones nacionales de estadística, limitando el uso de los datos y la explotación plena de los resultados. En muchos de los países más pobres, los programas nacionales de formación no ofrecen preparación ni desarrollo profesional suficiente de expertos en demografía, en censos y científicos de datos, o los programas de formación está desactualizados respecto a los estándares internacionales emergentes. Asimismo, la capacidad de los planificadores, los investigadores del mundo académico, los analistas independientes o los activistas públicos locales para analizar y utilizar los datos censales sigue siendo limitada en muchos países en desarrollo.

En términos generales, la evaluación fomentó las actividades de UNFPA dirigidas a garantizar la disponibilidad de la especialización en censos modernos y el refuerzo de la capacidad del personal gubernamental para utilizar los censos y tipos asociados de datos demográficos para el desarrollo nacional. Las recomendaciones clave extraídas de la evaluación se muestran en el Recuadro 1 (página 15).



⁵ UNFPA. (2016) Evaluación del apoyo del UNFPA a los datos de los Censos de población y vivienda para informar la toma de decisiones y la formulación de políticas 2005-2014, Volumen 1, Oficina de evaluación del UNFPA. Disponible en el enlace: <http://www.unfpa.org/evaluation>

Recuadro 1: Recomendaciones de la Evaluación independiente al UNFPA para la Ronda 2020 de censos de población y vivienda

El UNFPA debería continuar ofreciendo y ampliar su apoyo a los censos de población y vivienda, además de:

Elaborar una estrategia corporativa y guías para la ronda 2020.

Con el objetivo de visibilizar programáticamente el apoyo a los censos y mejorar su gestión, comunicación y supervisión, el apoyo del UNFPA a la ronda de censos 2020 debería guiarse por una estrategia oficial clara, acompañada de directrices formales, completas y estructuradas para las oficinas regionales y de país, es decir, una guía oficial de UNFPA para el apoyo de los censos de la ronda 2020

Adaptar las estrategias de recursos humanos y asistencia técnica actuales para abordar la reducción de los conocimientos expertos en la elaboración de censos y garantizar un apoyo adecuado a la ronda de censos 2020.

Con este fin, el UNFPA debería considerar llevar a cabo un ejercicio de mapeo de la experiencia interna en materia censal, formando y utilizando equipos técnicos de censos a nivel regional, y capitalizando en la medida de lo posible a los Asesores Técnicos de Censos.

Activar la gestión de conocimientos para apoyar a los censos.

El UNFPA debería aprovechar las ventajas comparativas del alcance geográfico de su trabajo y capitalizar toda la gama de experiencias y conocimientos a escala regional y de país sobre el apoyo generado por la ronda de censos 2010, actualmente infrutilizados. Una base de datos de buenas prácticas censales, que incluya el uso de datos censales y de encuestas en la elaboración de políticas, facilita la identificación de posibles oportunidades de cooperación sur-sur.

Incorporar el uso de los datos como elemento central del apoyo del UNFPA a los censos.

El UNFPA debería decidir si su apoyo a la ronda de censos 2020 se centrará principalmente en la producción y la disponibilidad de los datos (continuación de la práctica actual) o debe incluir también un énfasis en el uso de los datos para la elaboración de políticas. Si así fuera, el UNFPA debería garantizar que la estrategia de implementación actual sea coherente con la teoría del cambio. Esto también significaría asegurar que el modelo de negocio del UNFPA sea lo suficientemente flexible para permitir modos de participación relevantes en una amplia variedad de contextos nacionales y de configuraciones de apoyo del UNFPA.

Visualizar la difusión como el vínculo entre la disponibilidad de los datos y el uso de los datos para la elaboración de políticas.

El UNFPA debería trabajar con las oficinas nacionales de estadística de formas innovadoras a fin de garantizar que los datos censales se difunden de tal forma que se promueva su uso en la elaboración y la promoción de políticas. Con este fin, el UNFPA debería cuestionar los supuestos actuales de las oficinas nacionales de estadística acerca de los mecanismos de difusión.

Explorar la combinación de los datos censales con otras fuentes, como encuestas, registros administrativos y otras fuentes de datos con el fin de fomentar un uso pleno de los datos censales dentro del marco de los sistemas nacionales de estadística.

El UNFPA debería promover la función de los censos de población y vivienda como columna vertebral de los sistemas nacionales, que va mucho más allá de un ejercicio puntual de recopilación de datos. El UNFPA debería apoyar los esfuerzos de los Programas de País para explorar las posibilidades y explotar todo el potencial de la combinación de los datos censales con los datos de otras fuentes.

Examinar nuevos mecanismos de financiación para apoyar la difusión y el uso de los datos, incluidos los datos relacionados con los censos.

Explorar las posibilidades brindadas por un fondo fiduciario a nivel mundial, y su viabilidad, dedicado exclusivamente a apoyar la difusión y el uso de los datos, incluidos los datos censales de la ronda de censos 2020. El fondo fiduciario podría abordar algunos de los retos identificados en este informe, como 1) los niveles limitados de apoyo a la diseminación y el uso de datos censales, 2) la concepción limitada del censo (es decir, el censo visto como un ejercicio puntual) y 3) las inversiones deficientes en la mejora de la capacidad nacional para hacer uso de los datos censales.

Priorizar la exploración de todo el potencial de la cooperación sur-sur para el apoyo a los censos, en línea con el Plan Estratégico 2014-2017 (y más allá).

La cooperación sur-sur debería ser una estrategia clave del apoyo del UNFPA a la ronda de censos 2020. Ampliar el foco de los intercambios fructíferos actuales de la cooperación sur-sur en materia de censos para apoyar los intercambios sobre el análisis, la difusión y el uso de los datos relacionados con los censos. Además de las oficinas nacionales de estadística, el UNFPA debe incluir una serie de partes interesadas (por ejemplo, ministerios, organizaciones de la sociedad civil, mundo académico) en los intercambios de la cooperación sur-sur sobre los censos.

Tabla 1: Apoyo del UNFPA a los censos - Análisis FODA

<p>ENTORNO INTERNO Y EXTERNO</p>	<p>FORTALEZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Presencia sólida del UNFPA en más de 155 países y territorios (oficina de país/presencia del programa); ▪ Amplia experiencia en prestar apoyo a los países en la realización de censos; ▪ Relación de colaboración basada en la confianza con las oficinas nacionales de estadística construida sobre un largo historial de apoyo financiero y técnico. 	<p>DEBILIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Mecanismos limitados para la coordinación con otras instituciones internacionales ▪ Enfoques sistemáticos escasos para fortalecer el uso de los datos censales a nivel nacional ▪ Acción sur-sur limitada ▪ Reducción de la lista de expertos en censos
<p>OPORTUNIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Nuevas agendas mundiales de desarrollo sostenible y demanda creciente de datos desagregados ▪ Panorama con de múltiples socios ▪ Soluciones tecnológicas innovadoras emergentes para los censos ▪ Nuevas fuentes y metodologías de datos para entablar vínculos entre los datos censales y otros datos, por ejemplo, el <i>big data</i> 	<p>ÁREAS DE INTERÉS ESTRATÉGICO</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Optimizar las estructuras organizativas internas para un apoyo eficaz ▪ Fortalecer la capacidad institucional nacional ▪ Fortalecer las colaboraciones institucionales y la coordinación a nivel mundial, regional y nacional ▪ Fortalecer el papel de los datos censales en los ODS y de los marcos de supervisión de la CIPD más allá del 2014 ▪ Asegurar directrices técnicas estructuradas y oportunas ▪ Aprovechar las ventajas de las nuevas innovaciones tecnológicas ▪ Fortalecer la gestión y el intercambio de conocimientos ▪ Incrementar el acceso público a los datos censales a través de, por ejemplo, IPUMS y REDATAM ▪ Movilizar recursos para garantizar todo lo anterior 	
<p>AMENAZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Incertidumbre económica mundial y retos de financiación ▪ Falta de una coordinación mundial de las entidades colaboradoras ▪ Capacidad técnica limitada de las oficinas nacionales de estadística para adoptar métodos modernos y mejorar la utilización de los datos ▪ Escala y complejidad de las operaciones censales 		

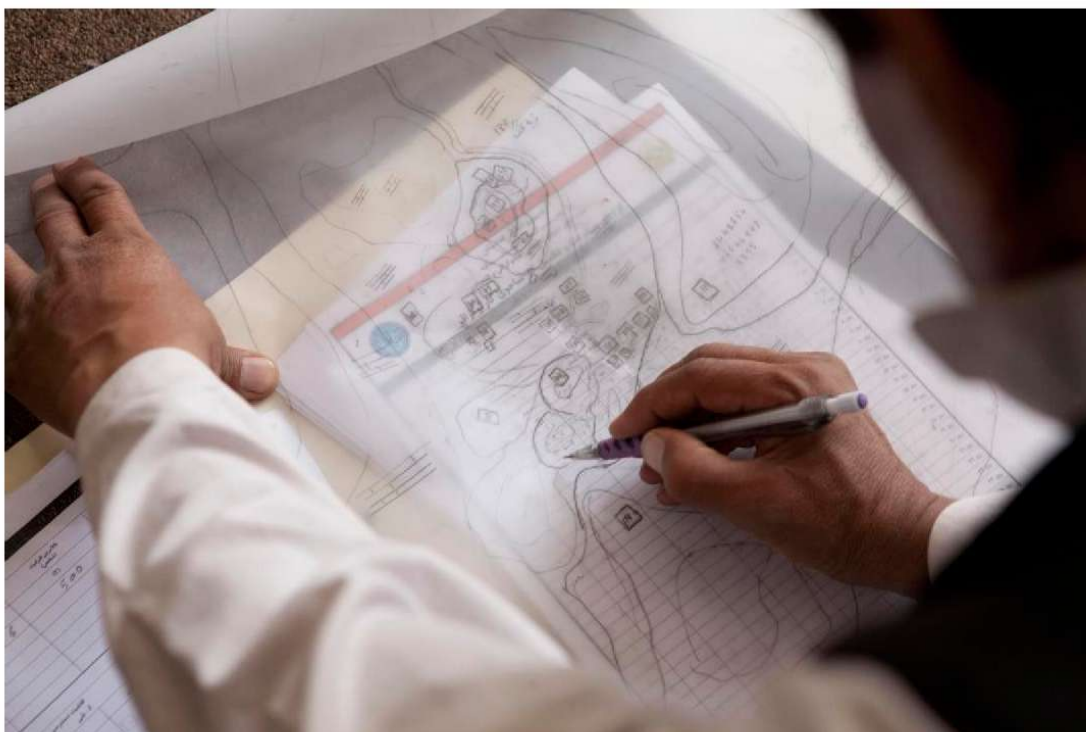
La Tabla 1 muestra el marco de evaluación de las fortalezas, las debilidades, las oportunidades y las amenazas (FODA) para el apoyo del UNFPA a los censos, sobre la base de la evaluación y las correspondientes áreas de interés estratégico que apuntalan la nueva Estrategia de Censos del UNFPA.

La nueva estrategia de la ronda de censos 2020 tiene por objetivo incrementar el impacto de las inversiones del UNFPA en los censos, tanto a nivel interno como externo. A nivel interno, existe actualmente una estructura optimizada a través de las múltiples unidades del UNFPA a nivel global, regional y nacional, que incluye una estructura de gestión más eficaz, el Grupo de Trabajo Interdivisional sobre el Censo (IDWG-Censo), y a través de la producción oportuna de guías y notas técnicas para todas las oficinas de país. A nivel externo, el UNFPA ha reducido la duplicidad de esfuerzos y ha mejorado la coordinación del apoyo técnico a los países a través de las reuniones trimestrales de un grupo interinstitucional de reciente creación, el Comité de Coordinación Internacional sobre los Censos (ICCC), que incluye a la División de Estadística de las Naciones Unidas, a la Oficina del Censo de los Estados Unidos y al Banco Mundial.



4. La estrategia de Censos del UNFPA

Los datos pueden marcar la diferencia; la clave consiste en recopilar, analizar, difundir y utilizar datos desagregados de calidad, oportunos y relevantes de tal forma que permita una toma de decisiones informada. Los objetivos principales de la estrategia del UNFPA para la ronda de censos 2020 son: a) fortalecer la capacidad de los sistemas nacionales de estadística para recopilar, procesar y difundir datos censales georreferenciados; y b) garantizar que los datos censales se utilicen de forma plena para generar los tipos de inteligencia sociodemográfica necesaria para informar y supervisar el cumplimiento de las agendas de desarrollo nacionales, subnacionales e internacionales. El UNFPA se centrará en la calidad en cada una de las etapas del censo.



La estrategia de censos del UNFPA se basa en los marcos actuales de desarrollo (la Agenda 2030 y la CIPD), los contextos prevalecientes en los países, (por ejemplo, capacidad técnica, estabilidad política, situaciones humanitarias, retos de financiación y el panorama con múltiples socios) y en las recomendaciones de la evaluación independiente del apoyo del UNFPA a la ronda de censos 2010. La implementación exitosa de la estrategia contribuirá a la modernización de los censos y de los ecosistemas de datos en muchos países.

LA ESTRATEGIA

En la Ronda de censos 2020, el UNFPA fortalecerá las capacidades nacionales para la producción, el uso y el intercambio de datos censales georreferenciados por parte de los ministerios involucrados, oficinas nacionales de estadística, el ámbito académico, los socios de desarrollo y el público en general, sin comprometer la confidencialidad de la información.

El UNFPA:

- Optimizará la estructura organizativa interna para un apoyo más eficaz al censo;
- Generará las herramientas claves para la gestión operativa y financiera para los proyectos censales;
- Fortalecerá la gestión de la cadena de suministro en las operaciones censales;
- Identificará y promoverá las metodologías y las tecnologías innovadoras;
- Desplegará directrices técnicas estructuradas que respondan a las necesidades de los países y estén alineadas con los estándares internacionales;
- Promoverá la inclusión de preguntas sobre migración, discapacidad, tipo de matrimonio y registro de matrimonio;
- Promoverá un uso más amplio e innovador de los datos censales;
- Promoverá un acceso gratuito y abierto a los datos censales de población, garantizando la confidencialidad;
- Identificará y desarrollará colaboraciones institucionales esenciales;
- Fortalecerá la necesaria movilización de recursos.

El apoyo técnico del UNFPA abordará todas las fases del censo, desde la planificación a la implementación, el análisis, la difusión y la utilización de los resultados.

Arquitectura operativa del UNFPA

Optimizar la estructura organizativa interna para un apoyo más eficaz del censo:

- Llevar a cabo una evaluación de la capacidad de la especialización interna en censos y elaborar una estrategia de desarrollo de capacidades para abordar las lagunas existentes, incluyendo el desarrollo de directrices corporativas sobre las calificaciones mínimas necesarias para que el personal del UNFPA pueda ofrecer un apoyo eficaz al censo.
- Garantizar la funcionalidad del Grupo de Trabajo Interdivisional sobre Censos para la planificación, coordinación y entrega eficaces del apoyo técnico y operativo. Coordinado por la Subdivisión de Población y Desarrollo, el Grupo de Trabajo Interdivisional sobre Censos incluye expertos en todos los aspectos de las operaciones censales como: la Subdivisión de Movilización de Recursos, la Subdivisión de Servicios de Adquisición, la Subdivisión de Finanzas, la Oficina de Ayuda Humanitaria, la Subdivisión de Planificación de Recursos y

Presupuestos, la Oficina de Soluciones de Tecnología de la Información, las Oficinas Regionales y los Coordinadores Regionales.

- Institucionalizar el intercambio de conocimientos, incluidas las lecciones aprendidas, las mejores prácticas, los kits de herramientas y los documentos clave (pliegos de condiciones anteriores, ejercicios de estudio de mercado, cuestiones logísticas, etc.) mediante el restablecimiento y el mantenimiento de un repositorio de censos accesible a todas las oficinas de país (comunidad interna basada en la web para los censos);
- Incrementar el número y la utilización de Asesores Técnicos de Censos a largo plazo para apoyar a los países de bajos ingresos y movilizar una lista ampliada de expertos técnicos a corto plazo en áreas de demanda elevada.
- Utilizar expertos técnicos a corto plazo en áreas clave como el mapeo digital, los métodos híbridos, la estimación de áreas pequeñas y las proyecciones de población;
- Establecer un nuevo programa de Becarios de Datos Poblacionales del UNFPA para apoyar a los profesionales jóvenes en el aprendizaje de las operaciones censales, realizar análisis avanzados de datos censales y generar casos de uso específicos de país, en colaboración con gobiernos nacionales y las oficinas regionales del UNFPA.

Generar herramientas claves para la gestión operativa y financiera para los proyectos censales: Desarrollar y compartir Guías Operativas para los Censos, con directrices paso a paso y requisitos de gestión financiera para proyectos censales, a fin de garantizar una gestión más eficiente de las operaciones censales.

- Establecer, en el seno *del Grupo de Trabajo Interdivisional sobre Censos*, un *Subgrupo de Trabajo sobre Operaciones Censales* para respaldar las necesidades operativas permanentes en la gestión financiera, de las adquisiciones y los recursos humanos. El subgrupo de trabajo implicará a los puntos focales de la oficina de país del UNFPA a fin de garantizar una planificación temprana y una gestión eficiente del censo.

Fortalecer la gestión de la cadena de suministro en las operaciones censales:

Las operaciones censales son un elemento fundamental de un programa censal, donde las adquisiciones y operaciones representan aproximadamente un 75 % del presupuesto total del proyecto. Debido a su naturaleza «similar a la de un proyecto», los censos se caracterizan, desde un punto de vista operativo, por tener un periodo largo de latencia que culmina en un incremento rápido de la actividad. Esto exige capacidad para planificar e implementar en un periodo relativamente corto. Este modelo presenta riesgos que el UNFPA puede ayudar a mitigar desde el punto de vista de la Gestión de la Cadena de Suministro (GCS).

Mediante la implementación de una GCS optimizada y mejorada, el UNFPA involucrará a las partes interesadas de los censos (Socios Nacionales, Comunidad de Donantes, otros organismos de las Naciones Unidas, etc.) para proporcionar herramientas instrumentales y tangibles (catálogo de bienes y servicios relacionados con los censos, planes de adquisición, plazos medios de implementación,

presupuestos realistas, etc.). La implementación oportuna de estas herramientas aporta valor crítico al proceso censal. De forma simultánea, los directores de proyecto (Asesores Técnicos de Censos o Representantes de la Oficina de País del UNFPA) se benefician al contar con las herramientas necesarias para implementar el programa desde ambos puntos de vista, el programático y el operativo.

El UNFPA llevará a cabo las acciones siguientes para mejorar la alineación y la coordinación del funcionamiento de la cadena de suministro:

- Prestar a las partes interesadas servicios integrales de adquisiciones para el censo que abarquen todos los requisitos potenciales de un programa censal (incluyendo bienes y servicios);
- Mejorar las capacidades de los socios nacionales en la Gestión de la Cadena de Suministro;
- Desarrollar una estrategia de abastecimiento para ofrecer nuevas tecnologías para censos a través de estudios de mercado específicos y la identificación de tendencias de innovación;
- Mitigar los riesgos asociados a la financiación mediante el desarrollo de planes oportunos de adquisiciones, estrategias integrales de abastecimiento y la implementación de las mejores prácticas en la gestión de contratos;
- Establecer una amplia gama de contratos marco o Acuerdos a Largo Plazo para ahorrar en bienes y servicios de uso frecuente y reducir los riesgos de falta de productos estratégicos;

Guías técnicas y metodológicas

Identificar y promover tecnologías y metodologías innovadoras:

- Promover soluciones tecnológicas adecuadas, eficientes y efectivas:
 - Promover el uso de los métodos censales más avanzados y rentables, incluyendo enfoques de recopilación de datos multi-modo o combinados, como entrevistas telefónicas, cuestionarios electrónicos en tabletas o teléfonos móviles, sistemas integrados georreferenciados para la gestión sobre el terreno y tecnologías geoespaciales para soluciones tecnológicas de mapeo y exploración;
 - Promover las soluciones locales y la cooperación sur-sur para los intercambios de conocimientos sobre nuevas tecnologías censales, incluyendo la facilitación de viajes de estudios entre países.
- Promover la modernización del mapeo censal, incluyendo la aplicación del GIS para mejorar la precisión de los datos sobre fronteras, la calidad de la cobertura del censo y para facilitar la integración de datos geoespaciales de fuentes diferentes. El GIS también permite la comparabilidad de los datos censales a través del tiempo, al proporcionar datos ráster independientes del cambio en las fronteras administrativas y las zonas de empadronamiento.
- Fortalecer la capacidad regional y nacional para la producción y el uso de datos censales georreferenciados de alta resolución cotejados con las fronteras digitales de las zonas de empadronamiento.
- Promover el uso de imágenes de satélite combinadas con datos de microcensos y otras fuentes para estimar poblaciones nacionales y subnacionales en países con grandes tensiones y contextos frágiles donde el empadronamiento tradicional no es posible (véase Recuadro 2).

- Apoyar el desarrollo a largo plazo de sistemas de datos provenientes de registros administrativos que permitan alcanzar la cobertura y calidad necesarias para poder planificar la realización de censos basados en registros o combinados. Promover el intercambio técnico entre los países y proporcionar directrices de corto plazo para iniciar ese camino.
- Proporcionar un programa anual continuo de talleres de capacitación en la aplicación de nuevas metodologías censales y la gestión de operaciones censales.

Recuadro 2: Censo híbrido: una nueva metodología para generar estimaciones poblacionales espacialmente desagregadas, donde un empadronamiento censal tradicional no es posible. Los datos de población, en especial a nivel subnacional, son datos fundamentales para muchas aplicaciones de desarrollo, incluyendo la planificación y la prestación de servicios, la preparación de elecciones y la respuesta a desastres. En países con altas tensiones y contextos frágiles, con frecuencia se carece de datos demográficos recientes y fiables, o estos están incompletos, puesto que los censos tradicionales pueden no ser posibles debido a conflictos o problemas de seguridad. Asimismo, los grandes movimientos de población pueden provocar la rápida obsolescencia de la información existente. En estos entornos, los avances tecnológicos, como las imágenes de satélite, las herramientas de geoposicionamiento, los métodos estadísticos y el potencial de computación, permiten la aplicación de enfoques innovadores para calcular la distribución de la población a escalas espaciales precisas, *un censo híbrido*.

El enfoque del «censo híbrido» combina, a través de la modelización estadística, recuentos de población dentro de áreas pequeñas obtenidas a partir de «microcensos» con imágenes de satélite para estimar la cantidad de población y sus rasgos característicos en zonas no abarcadas por la encuesta.

Los requisitos de datos para el censo híbrido incluyen georreferenciación completa del área donde se realiza el microcenso, capas de imágenes de satélite de alta resolución asociadas con la densidad de población, como por ejemplo, vegetación, pendiente, luces nocturnas, etc. A partir de esa información se utilizan los modelos estadísticos para vincular la información geoespacial con el fin de predecir las cifras de población en ubicaciones no cubiertas por los microcensos.

A pesar de sus numerosas ventajas, un censo híbrido no puede, no obstante, sustituir en ningún caso la riqueza y el nivel de detalle a nivel individual, familiar, de hogar o comunidad generado por un censo de población y vivienda tradicional.



Figura 1: (izquierda) Imagen de satélite de alta resolución de una zona rural de Afganistán; (derecha) Zonas de asentamientos detectadas automáticamente mediante algoritmos informáticos.

Desplegar guías técnicas estructuradas que respondan a las necesidades de los países, alineadas con los estándares internacionales:

- Proporcionar herramientas de orientación técnica fáciles de manejar para guiar a las Oficinas Regionales y de País del UNFPA en su apoyo a las oficinas nacionales de estadística. Las herramientas suelen actualizarse de forma periódica para incorporar las lecciones aprendidas emergentes e incluir, por ejemplo, la guía paso a paso de planificación del censo plurianual, un diagrama de Gantt del censo correspondiente, informes técnicos en nuevos métodos, la movilización de recursos, las consultas de usuarios, la evaluación de riesgos políticos, la gestión sobre el terreno, las Encuestas de Verificación Censal y la evaluación de la calidad de los datos.
- Organizar talleres regionales conjuntos sobre censos y cursos de capacitación en línea dirigidos a las ONE, a lo largo de las diferentes fases de su proyecto censal, junto con socios como la División de Estadística de las Naciones Unidas, las Comisiones Regionales de las Naciones Unidas, la Oficina del Censo de los Estados Unidos, los socios GRID3, la Universidad de Southampton, etc. Los talleres de formación abarcarán todas las fases del censo y un número variado de temas, como: «El censo y los ODS», «Enfoques para censos híbridos», «Los GIS en los censos» y «El uso de los datos de población para la preparación frente a crisis humanitarias». Estos talleres ofrecen una plataforma para acumular conocimientos regionales, que podrán tener un efecto multiplicador en la capacidad general de la región para realizar un censo.
- Fortalecer los mecanismos de control de calidad y gobernanza censal para garantizar la transparencia y una rendición de cuentas eficaz, además de garantizar la independencia del proceso del censo y sus resultados a través de:
 - Apoyo al establecimiento de Juntas Internacionales de Asesoramiento Técnico y Juntas/Comités Consultivos Nacionales;
 - Promoción para la adopción de mecanismos eficaces para la coordinación de las donaciones;
 - Establecimiento de una Lista de Arbitraje Científico para facilitar una revisión eficaz y oportuna de los cuestionarios y los documentos del proyecto censal;
 - Financiar la traducción y la difusión de principios y recomendaciones internacionales para censos de población y vivienda y el uso de directrices y estándares internacionales para los censos, tal y como han sido desarrollados por la División de Estadística de las Naciones Unidas;⁶
 - Facilitar las consultas de usuarios, también para las organizaciones de la sociedad civil;
 - Proporcionar directrices para la realización de análisis del contexto censal local, incluyendo las sensibilidades religiosas y culturales, la evaluación de los riesgos políticos y temas relacionados en contextos frágiles y de crisis humanitarias;

⁶ Naciones Unidas (2015) «Principios y recomendaciones para los censos de población y vivienda», revisión 3. Departamento de Asuntos Económicos y Sociales. División de Estadística.

- Promocionar las Encuestas de Verificación censal para medir la cobertura y la calidad de los datos.

Promover la inclusión de preguntas sobre migración, discapacidad, tipo de matrimonio y registro de matrimonio

- Promover la inclusión de tres preguntas fundamentales en los [Principios y Recomendaciones para los Censos de Población y Vivienda](#), incluyendo el país de nacimiento, el país de nacionalidad y el año o periodo de llegada. La inclusión de preguntas sobre migración en el censo cumple el llamamiento de los ODS de la Agenda 2030 de definir y medir las situaciones migratorias (Objetivo ODS 17.18).
- En línea con los objetivos del [Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular](#), promover otras preguntas censales relacionadas con la migración, incluyendo país de nacimiento de los progenitores, país de residencia en los cinco años previos al censo, fecha de llegada más reciente y motivo para migrar.
- Promover la inclusión de las preguntas sobre discapacidad propuestas por el [Grupo de Washington sobre Estadísticas de la Discapacidad](#) para las personas mayores de 5 años. Tal y como se indica a continuación, el Grupo de Washington identificó seis ámbitos de funcionalidad que se deberán incluir:
 - o ¿Tiene problemas de visión, aún cuando utiliza gafas?
 - o ¿Tiene problemas de oído, aún cuando utiliza un audífono?
 - o ¿Tiene dificultades para caminar o subir escaleras?
 - o ¿Tiene problemas de memoria o concentración?
 - o ¿Tiene dificultades para (cuidados personales como) asearse o vestirse?
 - o Cuando utiliza su idioma habitual, ¿tiene dificultades para comunicarse, por ejemplo, para entender o ser entendido?

Si en al menos un dominio la respuesta es “gran dificultad para” o “no puede hacerlo en absoluto”, significa que se trata de una persona que vive con una discapacidad.

- Promover que se dé más prioridad a las preguntas sobre el tipo de matrimonio y el registro de matrimonio para su inclusión en los cuestionarios censales nacionales. Estas preguntas abordan tres importantes carencias de las estadísticas de género y del Registro Civil y las Estadísticas Vitales: 1) la necesidad de una validación cruzada entre el censo y el registro civil en referencia a las estadísticas de matrimonio; 2) la carencia actual de datos sistemáticos sobre la cobertura de los registros matrimoniales; y 3) la necesidad de evidencias sobre las ventajas de los registros matrimoniales para las mujeres y los niños dentro de la estructura legal nacional.

Utilización y difusión

Promover un uso más amplio e innovador de los datos censales:

- Fortalecer la capacidad para utilizar los datos censales y de los registros civiles y las estadísticas vitales para generar proyecciones de población y estimaciones poblacionales intercensales, incluyendo el nivel subnacional.
- Proporcionar formación en el uso de los datos censales para la supervisión y la generación de informes sobre los ODS. Aproximadamente 98 de los 232 indicadores diferentes de los ODS requieren datos poblacionales para su cálculo.
- Promover la integración de datos poblacionales geoespaciales con otros conjuntos de datos geoespaciales de alta resolución para facilitar:
 - el mapeo y la visualización de los indicadores de desarrollo para la planificación anticipada y la selección de objetivos;
 - la validación de los enfoques desarrollados para estimar poblaciones a partir de datos de detección remota y microcensos;
 - la actualización de las estimaciones de población y los mapas entre censos; y
 - la actualización de los marcos de muestreo para encuestas nacionales.
- Proporcionar directrices para mapear datos de censos a niveles geográficos inferiores.
- Promocionar el uso de datos censales para generar Estimaciones para Áreas Pequeñas (EAP) de indicadores de desarrollo seleccionados, incluidos los indicadores de los ODS. El UNFPA proporciona directrices técnicas y capacitación en EAP. Mediante la vinculación de datos censales y de encuestas por muestreo a través de la modelización, las EAP generan estimaciones fiables de ciertos indicadores clave (como los indicadores de planificación familiar, los indicadores de pobreza, véase la Figura 1), a un nivel administrativo/geográfico inferior de lo que sería posible solo con la encuesta por muestreo.
- Evaluar la exhaustividad y la calidad de los sistemas de Registros Civiles y Estadísticas Vitales a través del uso de preguntas censales complementarias sobre el registro de nacimientos, matrimonios y defunciones. Usar los resultados para guiar la implementación y mejorar los sistemas de Registros Civiles y Estadísticas Vitales. A su vez, utilizar los datos de Registros Civiles y Estadísticas Vitales para validar la exhaustividad y la calidad de los recuentos censales.
- Incrementar la capacidad para utilizar datos censales georreferenciados y proyecciones de población subnacionales para generar Datos Operativos Comunes sobre Población para la preparación nacional ante desastres y los Equipos Humanitarios de las Naciones Unidas en el País.

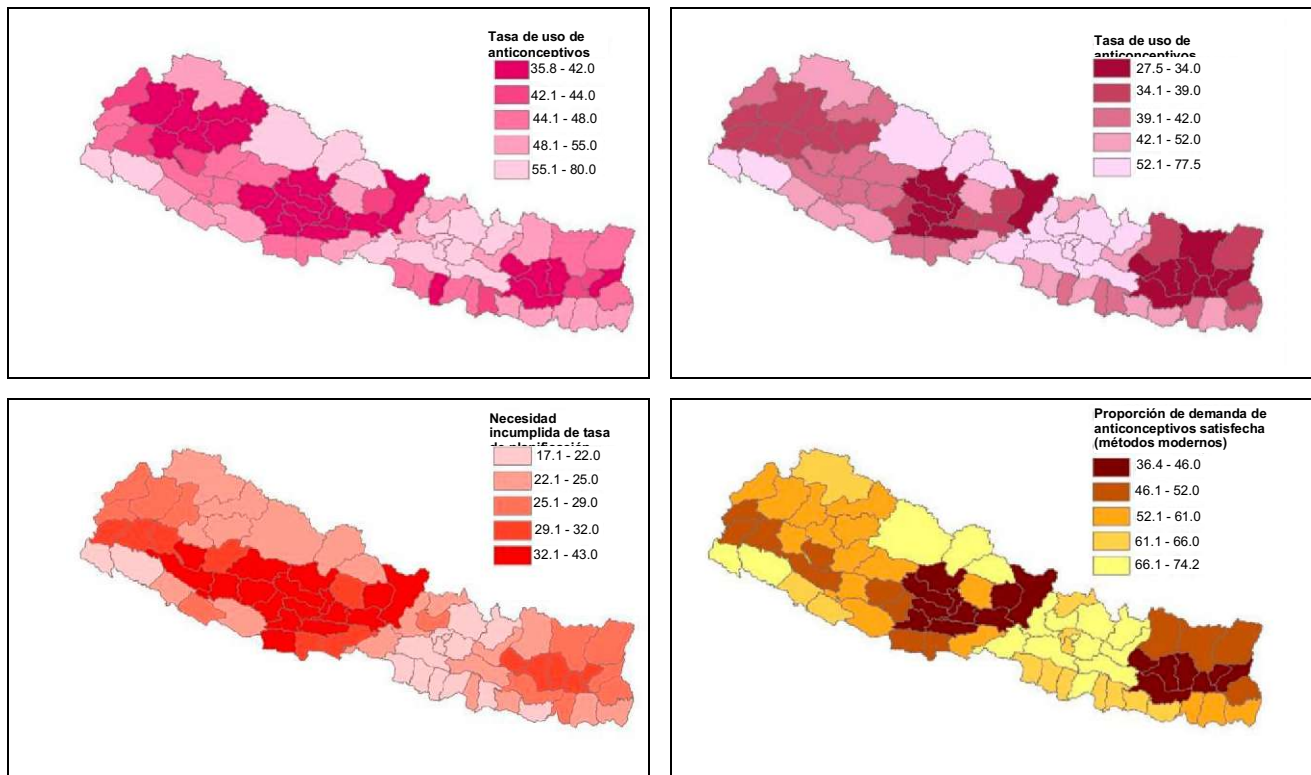


Figura 2: Ilustración de Estimaciones para Áreas Pequeñas para los indicadores de planificación familiar (Nepal, censo 2011)

- Mejorar el uso de los datos censales para generar estimaciones sobre refugiados y personas desplazadas, en atención a las [Recomendaciones Internacionales sobre Estadísticas de Refugiados de las Naciones Unidas](#) y el [Informe Técnico ONU/Eurostat sobre las Estadísticas de los Desplazados Internos](#).
- Asegurar el procesamiento, análisis y la difusión oportunos de los resultados censales relacionados con la migración, desagregados y tabulados de acuerdo con los estándares internacionales.
- Promocionar la adopción de técnicas analíticas innovadoras, como la vinculación de los datos censales a encuestas y fuentes de big data, dentro del marco de trabajo de los sistemas nacionales de estadística.
- Apoyar a las ONE para producir informes analíticos en profundidad sobre temas relacionados con el mandato del UNFPA, como planificación familiar, matrimonios infantiles, el dividendo demográfico y los cambios en las estructuras por edad:
- Promover y apoyar las ONE para analizar los datos censales en los temas solicitados por agentes de desarrollo externos, para generar análisis más precisos, relevantes y oportunos, georreferenciados y desagregados.

Promover un acceso gratuito y abierto a los datos censales de población, garantizando la confidencialidad

- Apoyar la revisión de los marcos legislativos nacionales y regionales para promover el intercambio y el uso de datos.
- Promover un uso más amplio de métodos innovadores para la difusión y la visualización de los datos censales de una manera amigable.
- Promover plataformas de difusión de datos censales abiertas, gratuitas, interactivas y basadas en la web, con capacidad para alojar datos geoespaciales.
- Apoyar portales nacionales para las plataformas de difusión de los datos geoespaciales y censales, abiertas y basadas en la web. Apoyar la integración de plataformas nacionales con la nueva Plataforma de Datos Poblacionales del UNFPA, para permitir el mapeo, las comparaciones entre países y las funciones analíticas avanzadas para población, salud sexual y reproductiva, género y datos relacionados con el desarrollo
- Promover muestras representativas de los datos censales nacionales para su intercambio a través de la base de datos mundial IPUMS.
- Promover la publicación de los microdatos censales para su consulta pública en los doce meses siguientes a la publicación de los resultados principales del censo.
- Promover el uso de diversos medios de difusión de los datos y explorar varios canales de promoción a fin de favorecer el uso de los datos censales para la elaboración de políticas basada en evidencias.

Colaboraciones y movilización de recursos

Identificar y desarrollar colaboraciones institucionales esenciales

Fortalecer las colaboraciones institucionales a nivel mundial, regional y nacional para mejorar la coordinación, las sinergias institucionales y evitar la duplicidad de inversiones. La estructura organizativa del UNFPA se fortalecerá todavía más con el fin de garantizar que las Oficinas Regionales y de País cuenten con los medios suficientes para apoyar de manera eficaz y eficiente a las oficinas nacionales de estadística en el ejercicio del censo.

NIVEL MUNDIAL

A nivel mundial, el UNFPA:

- Fortalecerá el compromiso en el seno del [Comité de Coordinación Internacional sobre los Censos](#) para garantizar la coordinación del apoyo planificado y permanente a las autoridades censales nacionales.⁷ Las reuniones trimestrales del Comité de Coordinación Internacional sobre los Censos permitirán generar sinergias adicionales entre los esfuerzos de los socios en materia de desarrollo. Recientemente, se ha firmado un memorando de entendimiento con las autoridades censales de Estados Unidos para permitir que las oficinas nacionales de estadística y las Oficinas de País puedan acceder a la especialización del Oficina del Censo de los Estados Unidos a través del UNFPA.
- Se asociará con el Banco Mundial para ofrecer apoyo operativo y garantía de la calidad en aquellos censos que reciben financiación del Banco Mundial.
- Tiene en marcha una colaboración con KOSTAT para apoyar el trabajo del UNFPA en el fortalecimiento de las capacidades censales en Asia y América Latina.
- Establecerá y fortalecerá las colaboraciones internacionales y regionales con otros organismos de las Naciones Unidas y socios en materia de desarrollo a fin de promocionar la armonización de las operaciones, los recursos y las herramientas bajo la consigna «Unidos en la acción».
- Se asociará con WorldPop/Flowminder para apoyar las estimaciones poblacionales para áreas pequeñas o cuadrículas detalladas y uniformes (censo híbrido), en ausencia de un censo nacional tradicional o cuando un censo de población solo se pueda implementar de forma parcial.

⁷ El Comité de Coordinación Internacional sobre los Censos (ICCC) se creó con la finalidad de fortalecer la comunicación y coordinación de un apoyo técnico anticipado, planificado y en curso a las autoridades censales nacionales, y para promover la implementación de las últimas recomendaciones, directrices, clasificaciones e innovaciones en la realización de un censo. Comprende el Fondo de Población de las Naciones Unidas, la División de Estadística de las Naciones Unidas y la Oficina del Censo de los Estados Unidos. El Comité de Coordinación Internacional sobre los Censos se creó en respuesta a la resolución del Consejo Económico y Social E/RES/2015/10 sobre el Programa Mundial de 2020 sobre los Censos de Población y Vivienda que reclamaba «actividades de coordinación entre las partes interesadas para ayudar a los Estados Miembros» y en reconocimiento de la importancia creciente de los censos de población y vivienda como fuente relevante para suministrar los datos desagregados necesarios para la medición del avance en la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible. A través de un compromiso proactivo, el Comité de Coordinación Internacional sobre los Censos busca canalizar el apoyo suministrado por donantes multilaterales y bilaterales con vistas a mejorar la coherencia del mismo.

NIVEL REGIONAL

A nivel regional, el UNFPA mejorará la coordinación regional del apoyo técnico:

- Reducir el costo de los equipos de respuesta global tradicionales y profundizar la masa crítica de conocimientos especializados en cada región ampliando la lista regional de expertos técnicos del UNFPA y a través de la movilización de recursos para apoyar el mayor despliegue de los Asesores Técnicos de Censos y los expertos a corto plazo en los censos.
- Movilizar recursos para apoyar a los centros de referencia regionales con el fin de respaldar los censos y el uso de los datos poblacionales, para la cooperación inter- e intrarregional. A través de centros de referencia, con currículos dedicados a la demografía, el UNFPA puede compartir, de una forma más sistemática, noticias periódicas sobre tecnologías y tendencias emergentes e implementar de forma más amplia nuevas herramientas de análisis, por ejemplo, análisis geoespaciales, Estimaciones para Áreas Pequeñas y otros tipos de integración de datos.
- Movilizar recursos para apoyar la nueva generación de técnicos en demografía y analistas de población, con el fin de apoyar la modernización progresiva de los sistemas censales, los ecosistemas de datos de población y el uso de datos de población para el desarrollo.
- Apoyar a los países para garantizar que el censo sea una parte integrante del sistema nacional de estadística.
- Apoyar la puesta en común de recursos y el uso compartido de las nuevas tecnologías entre los países, para software y equipos como tabletas, el Sistema Mundial de Navegación por Satélite, etc. a fin de reducir los costos censales generales.
- Establecer colaboraciones y facilitar intercambios de conocimientos regionales y nacionales, incluyendo la cooperación sur-sur, los viajes nacionales de estudios, la asistencia a reuniones de expertos mundiales y regionales, y una mayor colaboración entre los países en diferentes aspectos de la realización de censos, como el diseño de cuestionarios, la difusión de los datos y el uso de datos relacionados con los censos para la elaboración de políticas y el uso de metodologías censales alternativas.
- Identificar y documentar experiencias de apoyo a los censos para contribuir a una base de conocimientos de la organización sobre el censo, que incluya el uso de los datos censales y de las encuestas en la elaboración de políticas.
- Fortalecer el papel de las Oficinas Regionales del UNFPA en su trabajo de colaboración y apoyo a la labor de las Comisiones Regionales de las Naciones Unidas con organismos políticos regionales, como la Comisión de la Unión Africana, el Banco Africano de Desarrollo y otras instituciones que trabajan en los censos de población y vivienda.

NIVEL NACIONAL

A nivel nacional, las oficinas de país del UNFPA colaborarán para: Estar al corriente de los procesos de planificación censal en sus respectivos países, al tiempo que se fomentan relaciones estrechas con las oficinas nacionales de estadística a fin de garantizar colaboración y apoyo fluidos.

- Fortalecer las colaboraciones censales de carácter técnico con otros organismos de la ONU dentro del contexto de los Equipos de las Naciones Unidas en el País y otros foros de colaboración, como instituciones académicas y de investigación, medios de comunicación y Organizaciones de la Sociedad Civil, con reuniones oportunas entre agencias de las Naciones Unidas y donantes para la movilización de recursos.
- Apoyar el compromiso de los colaboradores del mundo académico y las Organizaciones de la Sociedad Civil en las fases tempranas del proceso censal a fin de promover el valor potencial de los datos censales, descubrir qué desean averiguar los usuarios potenciales a partir del censo (necesidades de los usuarios) y ampliar la titularidad pública del censo. Las colaboraciones desde el principio entre los productores de datos y los usuarios finales refuerza la titularidad pública y el uso a largo plazo de las conclusiones censales.
- Promocionar la colaboración entre las oficinas nacionales de estadística e instituciones académicas para aprovechar las destrezas y la especialización locales con vistas a reforzar la capacidad y obtener productos de análisis avanzados.
- Incrementar la concienciación de las partes interesadas más allá de las oficinas nacionales de estadística respecto a la utilidad de los datos censales para el desarrollo dentro del contexto de la Agenda 2030, la CIPD y los marcos de trabajo para el desarrollo regionales y nacionales.
- Apoyar las relaciones de colaboración de los agentes del desarrollo para el fortalecimiento de las capacidades de los sistemas nacionales de estadística dentro del marco de trabajo de los ODS y la revolución de datos.

Fortalecer la movilización de recursos

El UNFPA explorará la posibilidad de crear un Fondo Fiduciario específico para apoyar los censos y la información sobre población para el desarrollo, que incluirá el apoyo a la realización de los censos y a la utilización de los datos censales y facilitará la movilización de recursos para llevar a cabo actividades coordinadas con otros organismos.

Se realizarán inversiones clave para ofrecer un nuevo mecanismo de financiación y una nueva arquitectura de implementación, que capitalice el apoyo permanente del UNFPA a los censos nacionales de población y vivienda y aproveche dicho apoyo para fortalecer las diferentes dimensiones del sistema nacional de datos. Son dos los puntos de apoyo esenciales para este objetivo:

- Apremiar la diversidad de los sistemas gubernamentales de datos existentes y mejorar la disponibilidad creciente de «diagnósticos nacionales» y «planes nacionales de datos» generados por los gobiernos para los ODS y en colaboración con agentes como París 21, el Proyecto de Colaboración sobre Datos Sanitarios, los donantes bilaterales, etc.

- A nivel nacional, operar en estrecha colaboración con inversiones relacionadas, como la iniciativa Una ONU, y con otros socios en materia de desarrollo, a fin de ampliar los esfuerzos compartidos para fortalecer los sistemas nacionales integrados de datos.

Abordar estas iniciativas básicas representa una oportunidad de responder a las demandas crecientes de los gobiernos y de acelerar el ritmo, la escala y la sostenibilidad de la inversión desde este momento y hasta el 2030.

5. Teoría del cambio

El UNFPA se ha comprometido a seguir siendo un socio líder y fiable en la implementación de los censos de población y vivienda durante la ronda 2020 a través de su relación larga y de confianza con las oficinas nacionales de estadística. La teoría del cambio resultante para la Estrategia del UNFPA para la Ronda 2020 de Censos, dentro del contexto del Plan Estratégico 2018-2021 del UNFPA, se puede resumir en el esquema que aparece en la página siguiente. El diagrama presenta las directrices técnicas y programáticas sobre las intervenciones vinculadas a los productos e identifica los riesgos y los supuestos asociados con la consecución de dichos productos. Se apoya en la ventaja comparativa del UNFPA como organismo principal en los sistemas y los análisis de datos de población, gracias a la presencia del programa en 155 países, que cuenta con el apoyo de seis Oficinas Regionales y un equipo interdivisional específico a nivel de la sede.



Objetivo: Fortalecer la capacidad de los sistemas nacionales de estadística para producir, difundir y utilizar datos poblacionales desagregados, oportunos y de alta calidad que permitan mapear disparidades demográficas y desigualdades socioeconómicas para informar y supervisar las agendas de desarrollo nacionales e internacionales.

Resultado del Plan Estratégico* 4: En la búsqueda del desarrollo sostenible, todo el mundo, en todos los lugares, es contado y tomado en cuenta

- Proporción de países que han llevado a cabo al menos un censo de población y vivienda en los últimos 10 años (apartado (a) del indicador de ODS 17.19.2)
- Proporción de personas contadas en el censo más reciente
- Proporción de indicadores de desarrollo sostenible generados a nivel nacional con desagregación total cuando sea relevante para el objetivo, de acuerdo con los Principios Fundamentales de las Estadísticas Oficiales (indicador de ODS 17.18.1).
- Proporción de países con una política urbana nacional o un plan de desarrollo regional que responde a las dinámicas poblacionales.
- Proporción de niños menores de 5 años cuyos nacimientos han sido objeto de registro por una autoridad civil, por edad

Riesgos: Los socios mundiales, regionales y nacionales no comparten la misma visión.

Supuestos:

- Los gobiernos priorizan e incrementan la inversión pública en la recopilación de datos, la difusión de los análisis y la utilización para los procesos de elaboración de políticas públicas;
- Los gobiernos nacionales y subnacionales utilizan datos e información para mejorar el proceso de elaboración de políticas públicas, la concienciación pública y la asunción de responsabilidades.

Resultado del Plan Estratégico 13: Sistemas nacionales de datos poblacionales mejorados para mapear y abordar desigualdades; para avanzar en la consecución de los ODS y los compromisos del Programa de Acción de la CIPD; y fortalecer las intervenciones en las crisis humanitarias.

Indicadores

- Proporción de países con resultados censales desagregados por edad y sexo para cada zona de empadronamiento, públicamente accesibles en línea
- Proporción de países que publican una muestra representativa de los datos censales en un plazo de 12 meses del lanzamiento del informe del censo principal
- Proporción de censos que incluyen preguntas sobre discapacidad

Riesgos: Oficinas nacionales de estadística realizan censos sin introducir cambios.

Supuestos:

- Ministerios y gobiernos gubernamentales adoptan y utilizan los datos censales;
- El UNFPA es capaz de tener un impacto en el diseño del Proyecto de Censo desde el principio;
- Los gobiernos implementan recomendaciones y estándares internacionales para los censos.

Resultado del Plan Estratégico 14: Inteligencia demográfica general para mejorar la capacidad de respuesta, la segmentación y el impacto de las políticas, los programas y la promoción para el desarrollo.

Indicadores

- Proporción de países que generan proyecciones de población públicamente disponibles a nivel nacional y subnacional, desagregadas por edad, sexo y ubicación
- Proporción de países con planes de desarrollo nacional que integran de manera explícita dinámicas demográficas, como cambios en las pirámides de edad, la distribución de la población y la urbanización
- Proporción de países que generan y utilizan los cálculos de zonas pequeñas de los indicadores de salud sexual y reproductiva y de derechos reproductivos para la planificación de programas
- Proporción de países que generan y usan el mapeo (a nivel de distrito o inferior) para ilustrar la vulnerabilidad de su población a desastres y crisis humanitarias

Intervenciones estratégicas clave

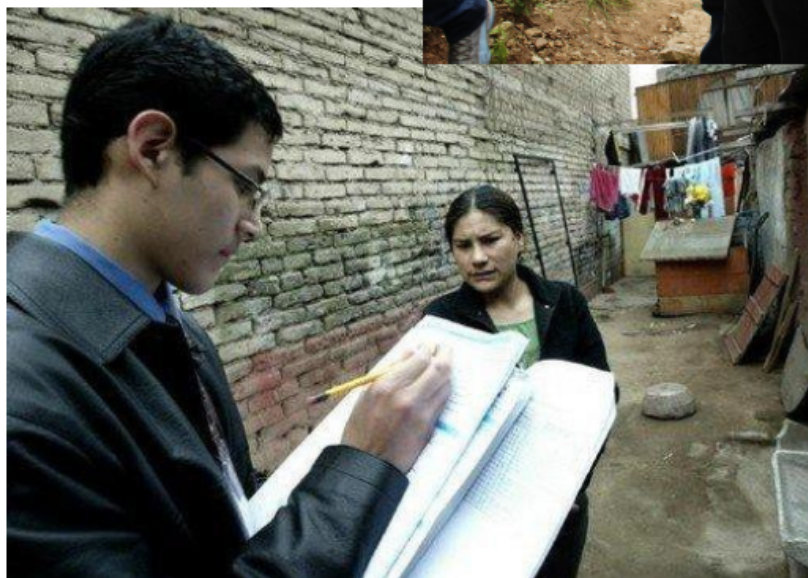
- Fortalecimiento de los mecanismos de gobernanza y de garantía de calidad de los censos
- Movilización de recursos y promoción del compromiso político y la asignación de los recursos adecuados a los censos basados en la tecnología
- Promoción de la colaboración de las oficinas nacionales de estadística con instituciones académicas para aprovechar la especialización y las destrezas locales
- Apoyo a análisis exhaustivos y generación de evidencias a partir de los censos
- Promoción de soluciones tecnológicas eficientes y eficaces para la recopilación, el tratamiento, el análisis y la difusión de los datos sobre la base de la evaluación de la relevancia respecto al contexto
- Promoción de la adopción de técnicas innovadoras para el análisis, la visualización y la difusión de los datos censales
- Apoyo al desarrollo a largo plazo de sistemas de registros de datos administrativos para países con planes para llevar a cabo censos basados en registros o combinados
- Apoyo a centros de excelencia en cada región del UNFPA (2 por región)
- Apoyo a la participación de socios académicos y Organizaciones de la Sociedad Civil en las fases tempranas del proceso de censo
- Establecimiento de colaboraciones regionales y actividades de mediación para el intercambio de conocimientos regionales y nacionales
- Apoyo a las relaciones de colaboración entre los agentes del desarrollo para el fortalecimiento de las capacidades de los sistemas nacionales de estadística

REFERENCIAS

[1] Se puede encontrar información detallada y específica de país sobre la ronda de censos 2010 en la página web del Programa Mundial sobre Censos de Población y Vivienda 2010. <http://unstats.un.org/unsd/demographic/sources/census/censusdates.htm>

[2] Marco de trabajo de Acciones para el seguimiento del Programa de Acción de la CIPD Más Allá del 2014 (Publicación de las Naciones Unidas A/69/62), tal y como se ha preparado en respuesta a la resolución de la Asamblea General 65/234

[3] Las conclusiones de la evaluación del censo de 2010 de la UNFPA están públicamente disponibles en: <http://www.unfpa.org/admin-resource/evaluation-unfpa-support-population-and-housing-census-data-inform-decision-making>





**Hacer posible un mundo
donde todo embarazo sea
deseado, todo parto sea
seguro y todos los jóvenes
puedan desarrollar
plenamente su potencial**

Fondo de Población de las Naciones Unidas

605 Third Avenue
Nueva York, NY 10158
Tel. +1 212 297 5000
www.unfpa.org

